



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 19 5 ABR 2026

VISTO el Expediente MS-E-25593-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición y sustitución del módulo de control de AC del tomógrafo Toshiba Aquilion con número de serie 4CA16Z2177, ubicado en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Regional de Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 36/26 se autorizó el segundo llamado a Contratación Directa N° 53/26 - 525 (N° de orden 33).

Que se recibió oferta de la firma CANON MEDICAL SYSTEMS ARGENTINA S.A., C.U.I.T. N° 30-71600236-1.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 44, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma CANON MEDICAL SYSTEMS ARGENTINA S.A., C.U.I.T. N° 30-71600236-1, renglón N° 1, por un monto total de PESOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ CON 09/100 (\$ 62.239.410,09), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso c) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3177/23 y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, Resolución M.S. N° 1371/25, Anexo VI y su similar Resolución M.S. N° 72/26.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SISTEMAS SANITARIOS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 53/26 - 525, por la adquisición y sustitución del módulo de control de AC del tomógrafo Toshiba Aquilion con número de serie 4CA16Z2177, ubicado en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Regional de Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma CANON MEDICAL SYSTEMS ARGENTINA S.A., C.U.I.T. N° 30-71600236-1, renglón N° 1, por un monto total de PESOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ CON 09/100 (\$ 62.239.410,09). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9071UG, U.G.C. UC9069, Clasificación 20.000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.S.S. N°

000286

/26.

M.S.
<i>[Firma]</i>

SECRETARÍA  
DEL  
MINISTERIO DE SALUD

Walter CARDENAS ALVARO  
Division Registro y  
Despacho Administrat.  
Ministerio de Salud

Javier Andrés BARRIOS  
Secretaria de Gestión de  
Sistemas Sanitarios  
MINISTERIO DE SALUD